

De Regreso
-- A LA --
Escuela

GUÍA



CCSD.NET • VOLUMEN 24 • AGOSTO 2022



EN ESTA EDICIÓN

Miembros del Consejo Directivo – P. 2

Bienvenida del Superintendente – P. 3

Calendario – P. 3

Inscripción – P. 4

Vacunas – P. 4

Exámenes de Salud – P. 4

Infinite Campus – P. 5

GoGuardian – P. 6

Transporte – P. 6

Servicio de Alimentos – P. 6

Graduación – P. 7

Información Sobre las Pruebas – P. 8

Opción de Escuela – P. 8

Recursos para Padres – P. 9

Acoso Escolar – P. 10

Ciudadanía Digital – P. 10

Seguridad – P. 11

Preguntas Frecuentes – P. 12

Números de Teléfonos – P. 12

CCSD 
CLARK COUNTY
SCHOOL DISTRICT



DECLARACIÓN DE LA VISIÓN

“Todos los estudiantes progresan en la escuela y se gradúan preparados para tener éxito y contribuir a una sociedad global diversa.”

Consejo Directivo Escolar del CCSD

El Consejo Directivo Escolar del Distrito Escolar del Condado de Clark (CCSD) es un grupo de siete líderes comunitarios electos, dedicados a proporcionar el liderazgo necesario para que los estudiantes de las escuelas públicas del Condado de Clark logren sus metas educativas. Cada directivo aporta gran experiencia e interés por el bienestar de los niños, y se compromete a asegurar el éxito de cada estudiante.

Responsabilidades del Consejo

El Consejo Directivo Escolar funciona bajo los principios indicados dentro de la Gobernanza Equilibrada. Los directivos son responsables de proporcionar una supervisión informada para el distrito, incluyendo el establecimiento de la visión y las metas generales educativas, supervisando el establecimiento de las políticas a nivel de todo el distrito, y adoptando un presupuesto equilibrado. El consejo contrata al superintendente, quien es responsable de reforzar las políticas establecidas y supervisar las operaciones diarias del distrito. Para más información sobre la Gobernanza Equilibrada, por favor visite [ccsd.net/trustees/governance](https://www.ccsd.net/trustees/governance).

Reuniones del Consejo

Los directivos llevan a cabo reuniones regulares el segundo y cuarto jueves de cada mes a las 5:00 p.m. (algunas excepciones incluyen los días festivos) y una sesión de trabajo a las 9:00 a.m. el primer miércoles de cada mes en la Sala del Consejo del Centro Educativo Edward A. Greer, 2832 E. Flamingo Road. Si procede, el Consejo Directivo llevará a cabo reuniones virtuales cuando no sea posible reunirse en persona. Hay una notificación pública de todas las reuniones del consejo, incluyendo las reuniones especiales que se publican en línea por lo menos tres días hábiles antes de la reunión de acuerdo con la Ley de Reuniones Públicas de Nevada. Para un calendario de las próximas reuniones y para ver las órdenes del día, visite [ccsd.net/trustees](https://www.ccsd.net/trustees).



PRESIDENTA
IRENE A. CEPEDA
Distrito D

Su Cargo Finaliza: 2022
725-251-1436

cepedia@nv.ccsd.net
<https://www.instagram.com/irenecepeda.nv/>



VICE PRESIDENTA
EVELYN GARCIA MORALES
Distrito C

Su Cargo Finaliza: 2024
702-799-1072

Trustee-garcie12@nv.ccsd.net
facebook.com/TrusteeGarciaMorales



SECRETARIA
LOLA BROOKS
Distrito E

Su Cargo Finaliza: 2024
702-799-1072

brookla@nv.ccsd.net



MIEMBRO
LINDA P. CAVAZOS
Distrito G

Su Cargo Finaliza: 2022
702-908-4026

cavazlp@nv.ccsd.net
twitter.com/lindacavazos13



MIEMBRO
DANIELLE FORD
Distrito F

Su Cargo Finaliza: 2022
702-799-1072

forddl@nv.ccsd.net
twitter.com/trusteeford
facebook.com/trusteeford/



MIEMBRO
LISA GUZMÁN
Distrito A

Su Cargo Finaliza: 2024
702-799-1072

guzmalm@nv.ccsd.net
twitter.com/lmguzmannv



MIEMBRO
KATIE WILLIAMS
Distrito B

Su Cargo Finaliza: 2024
702-799-1072

willikj@nv.ccsd.net
twitter.com/realkatiejow

Conéctese con Nosotros

LOS DIRECTIVOS QUEREMOS ESCUCHAR SU OPINIÓN

A pesar de que cada directivo representa una región geográfica distinta, todos son responsables de proporcionar una supervisión informada para todo el distrito. Para saber más sobre el consejo directivo escolar, incluyendo qué directivo representa su distrito, por favor visite www.ccsd.net/trustees o póngase en contacto con la oficina del Consejo Directivo Escolar al 702-799-1072.

Los directivos exhortan a los padres/tutores y a los miembros de la comunidad para que aprendan sobre Focus: 2024, el plan estratégico del distrito para mejorar el logro estudiantil, visite focus2024.ccsd.net.

BIENVENIDA DEL SUPERINTENDENTE

Estimados estudiantes y familias:

¡Bienvenidos al año escolar 2022-2023! Algunos de ustedes comienzan la escuela por primera vez, pero la mayoría de ustedes están comenzando la escuela nuevamente y saben lo emocionante que puede ser un nuevo año escolar. Útiles escolares nuevos, ropa nueva, y amigos nuevos y de siempre, marcan el comienzo de la escuela. Nuestros 40.000 empleados y yo estamos muy contentos de dar la bienvenida a los 300.000 de ustedes al CCSD este año, y esperamos que este año sea significativo y memorable. ¡Nuestro enfoque eres tú, tu seguridad, tu bienestar y tu éxito académico!

Como superintendente, el año pasado leí con los estudiantes en sus aulas, celebré premios con los maestros, entregué diplomas a recién graduados y dediqué escuelas nuevas nombradas en honor a algunos de nuestros héroes de la comunidad. Servir como superintendente y trabajar con padres, estudiantes, empleados y los líderes de la comunidad para proporcionar excelencia en la educación a cada niño que asiste a las escuelas del CCSD enriquece a esta maravillosa comunidad para el beneficio de todos.

Seguiremos cumpliendo nuestros objetivos de Focus: 2024. Puede encontrarlos en el sitio web ccsd.net. A medida que mejoremos nuestra preparación para la universidad y la carrera profesional, cerramos las brechas de logro relacionadas con la pandemia e invirtamos en nuestros educadores, mejoraremos los resultados de los estudiantes. Nuestro enfoque en el éxito de los estudiantes comenzará con nuestro gabinete y equipo de liderazgo, que incluye varios rostros nuevos que están igualmente dedicados al acceso y la equidad en todo nuestro sistema escolar.

La Guía de Regreso a Clases proporciona información vital para que las familias planifiquen para el próximo año escolar. Como siempre, no dude en ponerse en contacto con la escuela de su hijo/a o llame a la línea telefónica principal del CCSD al 702-799-CCSD para obtener más información.

¡Tengamos un gran año escolar!

Dr. Jesús F. Jara, Superintendente de Escuelas



CALENDARIO ESCOLAR PARA 2022-2023

Todas las escuelas están en un calendario de 9 meses.

Nota: Las fechas de las clases están sujetas a cambios. Vea el Calendario Escolar para Estudiantes 2022 – 2023 en su totalidad:

<https://ccsd.net/district/calendar/pdf/2022-2023-school-calendar-students.pdf>

2022

8 de ago.	Empiezan las clases
5 de sept.	Día del Trabajo (No hay clases)
12 de sept.	Día de Desarrollo del Personal (No hay clases para los estudiantes)
14 de oct.	Conferencias de padres y maestros de la escuela primaria (No hay clases en las escuelas primarias)
28 de oct.	Se observa el Día de Nevada (No hay clases)
8 de nov.	Día de Desarrollo del Personal (No hay clases para los estudiantes)
11 de nov.	Día de los Veteranos (No hay clases)
23 de nov.	No hay clases para los estudiantes; primer día de contingencia (Si es necesario)
24-25 de nov.	Día de Acción de Gracias y Día de la Familia (No hay clases)
16 de dic.	Final del primer semestre; Al final del día empiezan las vacaciones de invierno (No hay clases del 19 de dic. de 2022-2 de ene. de 2023)

2023

3 de ene.	Se reanudan las clases; empieza el segundo semestre
16 de ene.	Día de Martin Luther King, Jr. (No hay clases)
23 de ene.	Día de Desarrollo del Personal (No hay clases para los estudiantes)
20 de feb.	Día del Presidente (No hay clases)
10 de marzo	Empiezan las vacaciones de primavera al final del día (No hay clases del 13 al 17 de marzo.)
20 de marzo	Se reanudan las clases
7 de abril	No hay clases para los estudiantes
10 de abril	No hay clases para los estudiantes; segundo día de contingencia (Si es necesario)
28 de abril	Día de Desarrollo del Personal (No hay clases para los estudiantes)
22 de mayo	Último día de clases
23 de mayo	Tercer día de contingencia (Si es necesario)

INFORMACIÓN SOBRE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones comenzaron el 25 de abril de 2022
Las clases comienzan el 8 de agt. de 2022

Los padres/tutores deben inscribir a todos los estudiantes nuevos y a los que regresan al Distrito Escolar del Condado de Clark.

La inscripción se realiza a través del sistema de inscripción en línea del CCSD. Los padres/tutores que actualmente tienen niños inscritos, pueden llenar la inscripción en línea utilizando su cuenta de Infinite Campus. Las familias nuevas en el CCSD pueden inscribirse en línea en register.ccsd.net o visitando la escuela que corresponde a su zona. Después de completar la inscripción en línea, los padres/tutores deben llevar la documentación solicitada a la escuela correspondiente a la zona de su hijo para completar el proceso de inscripción. Si tienen preguntas referentes a la inscripción, los padres/tutores deberán ponerse en contacto con la escuela que corresponde a su zona.

Para obtener más información sobre la zonificación, visite: ccsd.net/zoning o llame a la oficina de Demografía, Zonificación y GIS al 702-799-6430.

Edad y Requisitos para Entrar a la Escuela

Los niños deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos de edad y de acceso el primer día de clases o antes, para que sean aceptados en el kindergarten, primer o segundo grado. (Estatutos Revisados de Nevada – NRS 392.040)

- ✓ Los estudiantes de kindergarten deben de tener cinco años de edad cumplidos el primer día de clases para asistir al kindergarten. Para el año escolar 2022-2023, el Departamento de Educación de Nevada está proporcionando una excepción para permitir a los estudiantes cuyo quinto cumpleaños cae entre el 8 de agosto y el 30 de septiembre para inscribirse en kindergarten.
- ✓ Para el primer día de clases, los estudiantes del primer grado deben haber cumplido los seis años de edad y demostrar que completaron un mínimo de seis semanas de kindergarten en un programa escolar público, privado con licencia del estado, privado exento del estado o un programa de enseñanza en casa aprobado. Para el año escolar 2022-2023, el Departamento de Educación de Nevada está proporcionando una excepción para permitir que los estudiantes que completaron un mínimo de seis semanas de Kindergarten, y aquellos que su sexto cumpleaños cae entre el 8 de agosto y el 30 de septiembre, puedan inscribirse en el primer grado.

0

- ✓ Una prueba que demuestre que terminó el kindergarten y que pasó al primer grado mientras residía en otro estado, en cumplimiento con los requisitos de la edad y acceso de ese estado. La prueba debe ser verificada a través de una boleta de calificaciones emitida por el último kindergarten público o privado fuera del estado.
- ✓ Los estudiantes de segundo grado deben haber cumplido los siete años de edad y demostrar que finalizaron kindergarten y el primer grado en un programa escolar público, privado con licencia del estado, privado exento del estado o un programa de enseñanza en casa aprobado. Los niños que hayan cumplido seis años y que no cumplan con los requisitos de acceso serán ubicados en kindergarten.

Los niños que han cumplido los siete años de edad que no cumplen con los requisitos de acceso, serán evaluados para determinar si

el estudiante ha alcanzado el desarrollo suficiente para ingresar a primer o segundo grado.

En Nevada los niños de edades entre siete y 18 años deben estar inscritos y asistir a la escuela durante todo el tiempo que haya clases, en cumplimiento con el NRS 392.040.

Documentos Necesarios para la Inscripción

- 1. Comprobante de Domicilio** Se necesita un comprobante de domicilio. Un recibo actual de servicios (no se aceptan recibos de teléfono ni cable), el estado de la hipoteca actual, un estado de cuenta actual del arrendamiento, un recibo de alquiler, un contrato de arrendamiento residencial o un contrato de venta, son formas aceptables de comprobante de domicilio.
- 2. Identificación Personal del Padre/Tutor** Las formas aceptables de identificación personal son: una licencia de conducir, identificación con fotografía y/o pasaporte. Los tutores con custodia permanente y temporal deben presentar prueba de la custodia al momento de la inscripción.
- 3. Prueba de Identidad del Niño** Los documentos aceptables como prueba de identidad del niño son: el acta de nacimiento, pasaporte o una tarjeta de nacimiento certificada expedida por el distrito de salud.
- 4. Cartilla de Vacunación** De acuerdo con los NRS 392.435, vacunación de los alumnos: Certificado de prerrequisito para inscripción; inscripción condicional; efecto de no estar vacunado; informe a la División de Salud; inclusión del certificado en el expediente del alumno. A menos que quede justificado debido a su creencia religiosa o condición médica, en Nevada no se puede inscribir a un niño a menos que haya sido vacunado y haya recibido los refuerzos adecuados para las vacunas o esté cumpliendo con los horarios establecidos de acuerdo con los NRS 439.550.

Para obtener información detallada referente a los requisitos de vacunación para los niños que asisten a las escuelas del CCSD, visite: ccsd.net/parents/enrollment#proofImm.

Para ayuda sobre cómo obtener las vacunas, los padres/tutores pueden ponerse en contacto con el Distrito de Salud del Sur de Nevada al 702-759-0850.



EXÁMENES DE SALUD PARA ESTUDIANTES

El Departamento de Servicios de Salud mejora el potencial educativo de todos los estudiantes en el Distrito Escolar del Condado de Clark al promover la salud y el bienestar.

Según el NRS 392.420, el CCSD realizará los siguientes exámenes para los estudiantes:

- Examen de visión/audición para los estudiantes nuevos en el distrito y para los que están en kindergarten, 4.º, 7.º y 10.º grado.
- Examen de escoliosis para estudiantes nuevos en el distrito, niñas de 6º grado y niños de 8º grado.
- Examen de altura y peso para los alumnos de 4º y 7º grado.

Si usted no desea que su hijo sea evaluado, por favor notifique a la enfermera de la escuela por escrito.

INFINITE CAMPUS / PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

SEGURO MÉDICO VOLUNTARIO PARA ESTUDIANTES

El Distrito Escolar del Condado de Clark no proporciona cobertura de seguro médico o de accidentes para los estudiantes. Los padres/tutores son los principales responsables de cualquier factura por el tratamiento de una lesión o enfermedad de su hijo. Como un servicio a los padres/tutores y a sus hijos, el distrito proporciona información con respecto a la disponibilidad de seguros de accidentes, médicos, deportivos y dentales para los estudiantes.

En el siguiente enlace puede encontrar más información del Departamento de Gestión de Riesgos del CCSD, así como folletos electrónicos y solicitudes en línea de Myers-Stevens y Toohey & Co: <https://sites.google.com/nv.ccsd.net/ccsd-risk-management/insurance-services/voluntary-student-medical-insurance-information?authuser=0>

Si los padres/tutores tienen alguna pregunta sobre la cobertura, la inscripción, el pago de las primas, etc., pueden ponerse en contacto con Myers-Stevens & Toohey & Co. al 1-800-827-4695.

Se recuerda a los padres/tutores que se requiere un seguro para los estudiantes deportistas, y que se debe presentar una prueba de seguro para la elegibilidad.

La distribución de esta información no constituye un respaldo a este o a cualquier plan de seguro estudiantil en particular. El distrito no está siendo compensado de ninguna manera por distribuir la información, que se está proporcionando sólo con fines informativos. Cualquier decisión de contratar un seguro se debe basar en la propia evaluación del padre/tutor sobre el riesgo de lesión o enfermedad y la eficacia del plan para satisfacer sus necesidades en caso de una enfermedad o lesión cubierta.



El Infinite Campus es el Sistema de Información Estudiantil del distrito, la boleta de calificaciones electrónica y el portal para padres/tutores y estudiantes.



La aplicación "Campus Parent/Student" provee acceso a la información para entender, monitorear y participar en el proceso educativo.

También existe una aplicación móvil accesible para cualquier aparato Apple iOS o Android.

Para obtener más información acerca de Infinite Campus, visite: ccsd.net/infinite-campus.

El "Campus Parent/Student" estará activo para el año escolar 2022-2023 empezando el 8 de ago. de 2022. Los nombres de usuarios y las contraseñas de los estudiantes del "Campus Student" se han cambiado a las credenciales de Google de los estudiantes. Los padres/tutores que tienen una cuenta para el "Campus Parent" del año anterior, continuarán utilizando el mismo nombre de usuario y contraseña. Si usted no tiene una cuenta, por favor póngase en contacto con la escuela de su hijo/a.

Si tiene problemas para acceder a su cuenta del portal "Infinite Campus" o necesita ayuda, por favor comuníquese con el Enlace del Portal o la persona designada por la escuela de su hijo. También puede enviar un correo electrónico a portalsupport@nv.ccsd.net, o llamar al Centro de Ayuda del Portal al 702-799-PORT (7678), de lunes a viernes, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. PST.

¿QUÉ HACE LA APLICACIÓN DE "CAMPUS PARENT/STUDENT" POR USTED?

El Infinite Campus proporcionará información detallada al instante, incluyendo:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| ✓ Calendario | ✓ Plan Académico |
| ✓ Asignaciones | ✓ Tarifas/Pagos |
| ✓ Calificaciones | ✓ Boleta de calificaciones |
| ✓ Actualizaciones de la Boleta de Calificaciones | ✓ Avisos de la Escuela y del distrito |
| ✓ Asistencia | ✓ Saldo de la Cafetería |
| ✓ Horario | ✓ Solicitud para Comidas Escolares |
| | ✓ Salud (únicamente vacunas) |

Participación Comunitaria

El equipo de Participación Comunitaria del CCSD establece conexiones con socios externos para aumentar el apoyo a las escuelas y alinear los recursos para cumplir los objetivos del Enfoque del Distrito: Plan Estratégico 2024.

Algunas de las formas en las que puede participar es siendo mentor de un estudiante, asociándose con nuestras escuelas para ofrecer incentivos de rendimiento académico o adoptando una escuela para apoyar al personal y a los estudiantes. Para obtener más información sobre cómo hacerse socio de la comunidad para apoyar el éxito de nuestros estudiantes y familias, por favor visite nuestro sitio web: engage.ccsd.net. Para obtener más información sobre las diferentes oportunidades de participación, póngase en contacto con nuestra oficina al 702-799-0303, o envíenos un correo electrónico a EngageCCSD@nv.ccsd.net, o visite: engage.ccsd.net.





TRANSPORTE

El Distrito Escolar del Condado de Clark proporciona transporte para los estudiantes de educación general que residen a dos o más millas de la escuela de su zona. Se pueden aplicar excepciones para los estudiantes con necesidades especiales y/o médicas.

Los padres/tutores pueden obtener información sobre el transporte visitando el sitio web de Transporte en transportation.ccsd.net, que incluye verificar la elegibilidad de transporte para sus hijo(s) y ver la información de la parada de autobús desplazándose hacia abajo en la página y haciendo clic en: "Check your child's eligibility." (Compruebe la elegibilidad de su hijo). La información también se puede obtener descargando la aplicación Onboard, para seguimiento del autobús, acceder al "Campus Parent", aproximadamente cuatro semanas antes del inicio de cada año escolar o llamando al 702-799-8100. También se puede encontrar información sobre Onboard en el sitio web de Transporte.

Las ubicaciones de las paradas de autobús para los estudiantes que asisten a una Escuela Especializada se encuentran en ubicaciones designadas y centralizadas en todo el distrito. De acuerdo con el Reglamento del Distrito 3531: "La responsabilidad final de que el estudiante tenga un viaje seguro hacia y desde la escuela y/o los puntos de recogida, recae en el padre o tutor."

Para información sobre el transporte para estudiantes con discapacidades, visite la sección Transporte para Estudiantes con Discapacidades en el contenido de Avisos Legales de backtoschool.ccsd.net: <https://backtoschool.ccsd.net/legal-notice/#Transportation>



SERVICIO DE ALIMENTOS

Para el año escolar 2022-2023, el desayuno y el almuerzo están disponibles sin costo alguno para todos los estudiantes.

Al nivel del distrito, el Distrito Escolar del Condado de Clark participa en la Provisión de Elegibilidad Comunitaria de la Ley Federal de Niños Saludables y Sin Hambre y proporcionará comidas escolares gratuitas a todos los estudiantes durante el año escolar 2022-2023.

La página web de Servicios de Alimentos, ccsd.net/foodservice, proporciona la norma de nutrición, así como la lista de refrigerios y bebidas autorizadas. Este sitio también incluye enlaces a la plataforma digital donde se pueden encontrar los menús escolares y los detalles de nutrición: ccsd.net/nutrislice. También incluye un enlace a myschoolbucks.com donde es posible añadir dinero a la cuenta de comidas del estudiante para compras a la carta y ver qué artículos ha comprado su hijo.

Cualquier persona que necesite ayuda o tenga preguntas sobre la aplicación puede llamar al 1-800-819-7556 o enviar un correo electrónico a myschoolmeals@nv.ccsd.net.

Renovaciones de Dietas Especiales

Al inicio del año escolar, por favor revise la dieta especial de su hijo/a con la Oficina de Salud de la escuela. Los formularios para renovar, actualizar o discontinuar una dieta especial se pueden encontrar en <https://ccsd.net/departments/food-service/special-diets>.

Esta institución provee una oportunidad equitativa.



(Filtrado y Monitoreo de Dispositivos)

Para apoyar las iniciativas y distribuciones de dispositivos personalizados del Distrito Escolar del Condado de Clark, el aprendizaje a distancia y semipresencial, las iniciativas de apoyo a la salud mental, y para cumplir con las normas del Programa E-rate de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), la Ley de Protección de los Niños en Internet (CIPA) y la Ley de Protección de los Niños en el Siglo XXI, el CCSD requiere filtrado de contenidos, gestión, recuperación de robo, alertas y una solución de enseñanza/supervisión remota. El CCSD continuará el uso de GoGuardian en todo el distrito para el año escolar 2022-2023.

GoGuardian se implementa en las cuentas de usuario de nv.ccsd.net de los estudiantes como una extensión y la funcionalidad de la aplicación se habilitará cuando un estudiante inicie sesión en un Chromebook o en un navegador Chrome en cualquier sistema operativo (Mac/PC) con su cuenta de usuario de nv.ccsd.net, independientemente de si el dispositivo fue emitido por el CCSD o si es un dispositivo personal.

El paquete de GoGuardian se utiliza para filtrar contenidos y bloquear el acceso a sitios web dañinos o inapropiados. GoGuardian también proporciona herramientas de gestión de la clase para ayudar a los maestros a mantener a los estudiantes concentrados y lejos

del contenido de distracción durante el tiempo de instrucción. Además, GoGuardian Beacon 24/7 proporciona alertas al personal del CCSD las 24 horas del día, supervisando la actividad en línea que se considera un problema de seguridad en la vida diaria o una amenaza como la planificación activa de un suicidio o autolesión. Puede encontrar más información para padres/tutores en el documento Información para Padres GoGuardian: <https://backtoschool.ccsd.net/wp-content/uploads/2022/06/GoGuardianParentInformation.pdf>

Aunque GoGuardian puede proporcionar protección contra el contenido inapropiado para los estudiantes, monitorear las actividades en línea y alertar sobre los problemas de seguridad diaria, ningún sistema de filtrado o monitoreo es perfecto. El CCSD no puede y no asegura que el material inapropiado e inaceptable puede ser filtrado completamente y no garantiza que todos los problemas de seguridad diaria serán detectados. Los padres/tutores siguen siendo responsables de vigilar activamente a sus hijo(s).

Puede encontrar más información sobre el paquete de GoGuardian en stutech.ccsd.net.

Los padres deberán revisar con frecuencia el contenido, incluidas las aplicaciones, los archivos multimedia, etc., de los dispositivos móviles de sus hijos para asegurarse de que se utilizan adecuadamente. Si los padres están preocupados o tienen preguntas sobre el uso de los dispositivos, pueden ponerse en contacto con el personal de la escuela para obtener aclaraciones.

REQUISITOS PARA GRADUARSE



Para graduarse, todos los estudiantes deben cumplir con los requisitos de los exámenes indicados para su grupo de noveno grado, sin importar el año en que realmente se van a graduar.

Los requisitos para graduarse de la escuela secundaria en Nevada están diseñados para garantizar que todos los estudiantes están preparados para el éxito en la universidad y carreras (Estatutos Revisados de Nevada - NRS 389.018).

Para obtener un diploma, los estudiantes deben tomar la Evaluación de Preparación para la Universidad y Carreras en su onceavo grado, sin ningún costo para el estudiante. Los estudiantes con discapacidades pueden optar por no participar en la Evaluación de Preparación para la Universidad y Carreras, basado en la decisión del equipo del Programa Educativo Individualizado (IEP). El equipo del IEP determinará las evaluaciones y adaptaciones adecuadas para los estudiantes con discapacidades.

Los estudiantes en el Distrito Escolar del Condado de Clark pueden elegir la opción de diploma que mejor se adapte a sus necesidades individuales. Los detalles de cada tipo de diploma están accesibles en línea en <http://www.ccsd.net/departments/guidance-counseling>.

Las opciones de diploma son:

- ✓ Diploma Avanzado
- ✓ Diploma Avanzado con Honores
- ✓ Diploma con Preparación para Universidad y Carreras
- ✓ Diploma Estándar o Diploma Alternativo*

** Los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas son elegibles para obtener un Diploma Alternativo a través de su participación en la Evaluación Alternativa de Nevada (NAA) y en cumplimiento con los créditos del curso requeridos para su grupo de graduación. Los estudiantes que obtienen un Diploma Alternativo son elegibles para recibir servicios bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) hasta que cumplan 22 años.*

El NRS 385.3469 cambió la referencia al examen de Desarrollo Educativo General (GED) y solicitó que el Consejo Estatal de Educación seleccionara una evaluación de equivalencia de escuela secundaria. Los siguientes tres exámenes de equivalencia de escuela secundaria han sido aprobados por la Junta Estatal de Educación: GED, HiSET y TASC.

Requisitos para Graduarse (para estudiantes que se gradúan en 2023)

Para cumplir con los requisitos mínimos para graduación del Distrito Escolar del Condado de Clark y recibir un diploma estándar, los estudiantes deberán tomar la Evaluación de Preparación para la Universidad y Carreras con Escritura obligatoria por parte del estado y deberán completar 23 créditos de cursos aprobados en las siguientes materias:

- ✓ Inglés – 4 créditos
- ✓ Matemáticas – 3 créditos
- ✓ Ciencias – 2 créditos
- ✓ Historia de Estados Unidos – 1 crédito
- ✓ Gobierno de Estados Unidos – ½ crédito
- ✓ Economía – ½ crédito
- ✓ Educación Física (PE) – 2 créditos*
- ✓ Historia o Geografía Mundial – 1 crédito
- ✓ Educación de Salud – ½ crédito
- ✓ Computadoras – ½ crédito
- ✓ Optativas – 6 créditos
- ✓ Crédito Flexible – 2 créditos

Los créditos flexibles pueden ser un curso de Educación en Carreras Técnicas (CTE) Nivel II o III o un cuarto año de Matemáticas (incluyendo Álgebra II o más elevada), o un tercer año de Ciencias o un tercer año de estudios sociales.

** Se podrá obtener un máximo de una exención de PE II mediante la participación en ciertas actividades.*

A los estudiantes que no completan todos los requisitos para un diploma no se les permitirá participar en las ceremonias de graduación.



EVALUACIÓN / SELECCIÓN DE ESCUELA

EVALUACIÓN

Para guiar la instrucción y mejorar el rendimiento de todos los estudiantes, las escuelas deben analizar y utilizar múltiples tipos de evaluaciones en múltiples ocasiones con el objetivo de aumentar el rendimiento de los estudiantes. El Sistema de Evaluación Balanceada del CCSD está compuesto de evaluaciones para el aprendizaje (formativas) y evaluaciones de aprendizaje (sumativas).

La evaluación formativa es un proceso deliberado utilizado por maestros y estudiantes durante la instrucción. Proporciona una retroalimentación procesable que se utiliza para ajustar las estrategias de enseñanza y el aprendizaje en curso a fin de mejorar la autoevaluación, la reflexión y el logro del aprendizaje del plan de estudios de los estudiantes. La

map GROWTH evaluación de Crecimiento MAP (MAP Growth) es una herramienta formativa que

sirve como evaluación provisional del CCSD. La MAP Growth se administra en los grados kindergarten -10 tres veces al año en lectura y matemáticas para monitorear el progreso del estudiante, personalizar el aprendizaje y establecer metas alcanzables para asegurar que los estudiantes aumenten su rendimiento. La prueba de ciencias es administrada durante los mismos periodos en los grados del 3-8.

Las evaluaciones sumativas suelen ser instrumentos de "pruebas estandarizadas de aprendizaje" y verifican el dominio de los estándares de contenido del grado. Estas evaluaciones tienen lugar después del aprendizaje. Las Evaluaciones Smarter



Balanced, también conocidas como SBAC, son el sistema de Nevada para evaluar a los estudiantes de 3.º a 8.º grado en matemáticas y artes del lenguaje inglés. Esta evaluación sumativa cubre el rango completo de conocimientos y habilidades de preparación para la universidad y las carreras representado los Estándares de Contenido Académico de Nevada y será administrada a los estudiantes durante la primavera de 2023.

Además, los estudiantes de 5.º, 8.º y 9.º grado participarán en la Prueba Basada en Objetivos Específicos para Ciencias (CRT), alineada con los Estándares de Contenido Académico para Ciencias de Nevada, basados en los Estándares Científicos de la Siguiete Generación.

La Evaluación Alternativa de Nevada (NAA) se administra a los estudiantes identificados en lugar de las Evaluaciones Smarter Balanced, aproximadamente el uno por ciento de los estudiantes. La NAA evalúa el desempeño de los estándares de logro alternativos a través de la observación directa de tareas específicas conectadas a los estándares.

De acuerdo con la Ley de que Cada Estudiante Triunfa del 2015, los padres/tutores pueden solicitar, en la escuela donde inscribió a su hijo, información respecto a su derecho de los padres a excluir al alumno de la evaluación, cuando sea aplicable.

Para más información sobre el Sistema de Evaluación Smarter Balanced y la Prueba Basada en Objetivos Específicos administradas en Nevada, por favor, visite: smarterbalanced.org y aarsi.ccsd.net/assessment/.

SELECCIÓN DE ESCUELA

El Distrito Escolar del Condado de Clark sabe que los estudiantes disfrutan la escuela y logran más cuando asisten a una escuela de su elección.

[Itsyourchoice.ccsd.net](https://itsyourchoice.ccsd.net) resalta numerosas opciones disponibles en el Distrito Escolar del Condado de Clark, incluyendo programas Especializados premiados, las Academias de Carreras Técnicas (CTA), oportunidades de inscripción dual, la Academia Central de Capacitación Técnica y opciones de aprendizaje digital, incluyendo la Academia de Aprendizaje de Nevada en CCSD.

Escuelas Especializadas y Academias de Carreras Técnicas

Las escuelas Especializadas/CTA ofrecen oportunidades de aprendizaje relacionadas con más de 100 temas para estudiantes interesados. Los estudiantes a lo largo del distrito pueden solicitar una escuela Especializada/CTA, sin importar la región en la cual residen. Una opción confiable por más de 25 años, las escuelas Especializadas/CTA proporcionan oportunidades educativas mejoradas, que fomentan y desarrollan los talentos estudiantiles y crean conciencia de rutas de carrera relativas a los campos de estudio en los cuales los estudiantes podrían estar interesados. Visite: magnet.ccsd.net.

Academia Central de Capacitación Técnica

La Academia Central de Capacitación Técnica es una escuela secundaria no tradicional que se centra en la formación de la trayectoria profesional a través de cursos de CTE, acreditación y oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo. Durante el año escolar 2022-2023, los estudiantes del 11º grado en la Academia Central de Capacitación Técnica participarán en uno o ambos de los siguientes programas de estudio CTE: Tecnología de la Construcción y Manufactura Avanzada. Ambos programas incluyen oportunidades para que los estudiantes obtengan credenciales reconocidas por la industria, incorporen habilidades empresariales y de negocios, y requieran que los estudiantes participen en el aprendizaje basado en el trabajo a través de prácticas u otra experiencia laboral. Además de las clases del programa CTE, los estudiantes también tomarán cursos que cumplen con los requisitos de graduación de la escuela secundaria. Los estudiantes de la Academia Central de Capacitación Técnica se benefician de un horario flexible que incorpora opciones de aprendizaje a distancia, híbridas y presenciales. Para más información, visite: <https://sites.google.com/nv.ccsd.net/technicaltrainingacademy>.

Cambio de Asignación Escolar

El proceso de Cambio de Asignación Escolar (COSA) permite a las familias elegir asistir a una escuela distinta a la que les corresponde según la Política y Regulación 5112. Las escuelas que pueden participar en este proceso se determinan anualmente en función de su capacidad disponible. Las escuelas que sobrepasan su capacidad no son elegibles para este proceso. Las familias pueden solicitar cada otoño un Cambio de Asignación Escolar (COSA). La fecha límite es el segundo martes de cada enero. Para obtener más información sobre este proceso, visite: itsyourchoice.ccsd.net.

Academia de Aprendizaje de Nevada en el CCSD

La Academia de Aprendizaje de Nevada (NVLA) es una escuela secundaria pública en línea que ofrece cursos para estudiantes del Kindergarten -12º grado. Los maestros de NVLA imparten tres días de instrucción en vivo, en grupo entero, y dos días a la semana de instrucción en vivo, en grupos pequeños; toda la instrucción es 100% en línea. La NVLA proporciona oportunidades de aprendizaje personalizado y riguroso para los estudiantes que quieren un entorno educativo alterno. Los estudiantes pueden inscribirse tiempo completo o tomar una o dos clases como estudiantes de medio tiempo. Hay clases disponibles en Cursos Avanzados, Trayectorias Profesionales e Inscripción Dual. Para saber más o para presentar una solicitud para inscribirse tiempo completo, visite: NVLearningAcademy.net.

RECURSOS PARA PADRES / TÍTULO I HOPE

RECURSOS PARA PADRES

El Departamento de Participación Familiar desarrolla e implementa programas que se enfocan en incrementar la participación familiar para promover el logro académico del estudiante. La meta del Departamento de Participación Familiar es el incremento de la participación a través de la identificación, creación y fomento de oportunidades para la comunicación recíproca significativa con las familias, escuelas y la comunidad.

Universidad de Aprendizaje Familiar

El Departamento de Participación Familiar implementa la Universidad de Aprendizaje Familiar (UFL), la cual provee a las familias de estudiantes de todas las edades recursos educativos y apoyo. Existen más de 100 UFL clases enfocadas en cuatro áreas: Padres como Socios en la Enseñanza, Cómo Navegar por El Sistema Escolar, Participación, Liderazgo y Abogacía; y Cómo Fomentar El Bienestar y El Desarrollo. Las clases se ofrecerán de forma presencial e híbrida en los 10 Centros de Participación Familiar, las escuelas del CCSD y otros lugares comunitarios. Además, el Departamento de Participación Familiar ofrece más de 50 videos informativos a la carta accesibles en cualquier momento. Para ver los videos, los horarios de los eventos y las ubicaciones, consulte: <https://engage.ccsd.net/family/> o póngase en contacto con la escuela de su hijo.

Centros de Participación Familiar

Los Centros de Participación Familiar Título I están ubicados en nueve escuelas primarias Título I y una escuela intermedia a lo largo de todo el CCSD. En colaboración con la comunidad y los socios del CCSD, los Centros de Participación Familiar proveen oportunidades para mejorar las capacidades familiares, establecer y fomentar las relaciones con una meta en común – el logro académico del estudiante. Los Centros de Participación Familiar conectan familias con recursos académicos y comunitarios, apoya familias y estudiantes con tecnología, proporcionan clases para adultos de inglés como segundo idioma (ESL) y proporcionan programación para la educación de la niñez temprana. Los Centros de Participación Familiar Título I están abiertos para todas las familias actuales y futuras del CCSD Título I y abrirán a mediados de agosto de 2022. Para la ubicación de estos centros, visite: <https://engage.ccsd.net/family/> o llame al 702-799-0303.

Súper Sábados

El Departamento de Participación Familiar organiza academias de Súper Sábado a lo largo del año escolar académico. Las academias serán eventos virtuales y presenciales, y se anima a todas las escuelas a participar. Las academias de Súper Sábado proporcionan una oportunidad para que las familias de todas las edades visiten lugares de la comunidad, participen en actividades prácticas, obtengan valiosas estrategias de aprendizaje en casa y se conecten con los recursos del distrito y de la comunidad. Los anuncios de las academias del Súper Sábado se publican en <https://engage.ccsd.net/family/>.

Para más información sobre las actividades familiares de apoyo para el logro estudiantil, póngase en contacto con el Departamento de Participación Familiar al 702-799-0303 o familyengagement@nv.ccsd.net. La información también está disponible en el sitio web del Departamento de Participación Familiar en <https://engage.ccsd.net/family/> o en varias plataformas de medios sociales, incluyendo en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

Departamento de Educación Indígena

El Programa de Oportunidades Educativas para los Indígenas (IEOP) presta servicios a los estudiantes indios nativos americanos/nativos de Alaska (AI/AN) que reúnen los requisitos necesarios en dos lugares: El Centro de Apoyo a la Educación Indígena (IESC) ubicado en 4204 Channel 10 Dr., Las Vegas, NV 89119, y el Centro de Apoyo a la Educación de Moapa (MESC) ubicado en la Reserva Indígena del Río Moapa, 17 ½ Lincoln St., Moapa, NV 89025. El enfoque de IEOP es cerrar las brechas de logro, aumentar los índices de graduación y aumentar la participación de los estudiantes y los padres/tutores, proporcionando servicios culturalmente relevantes y de apoyo mediante la preservación de sus culturas, tradiciones, costumbres y patrimonio únicos.

El IEOP trabaja estrechamente con el Comité de Educación Indígena del Condado de Clark (CCIEC) y consulta con las tribus locales y los padres/tutores de los estudiantes AI/AN del CCSD para proporcionar programas y servicios educativos y culturales de calidad a los estudiantes AI/AN del CCSD que sean elegibles.

Para obtener más información, póngase en contacto con el IEOP al 702-799-8515. La información también está disponible en el sitio web del IEOP en indianed.ccsd.net o en varias plataformas de medios sociales, incluyendo las páginas del Departamento de Educación Indígena en Facebook, Twitter e Instagram.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS SIN HOGAR

La oficina Título I HOPE (Programa de Difusión Educativa para Niños Sin Hogar) proporciona ayuda a las familias en situación de vivienda provisional o temporal tales como: vivir en un auto, hotel/ motel, refugio o residencia multifamiliar debido a pérdida de la vivienda o dificultades económicas.

Las familias elegibles para los servicios de Título I HOPE tienen días adicionales para obtener las vacunas solicitadas y para presentar una declaración residencial jurada como comprobante de domicilio. Título I HOPE puede ayudar a obtener un acta de nacimiento original si no existe una copia disponible para propósitos de inscripción.

Las familias elegibles pueden contactar a Título I HOPE al 702-855-6682 para más detalles y ayuda o pueden visitar: <https://aarsi.ccsd.net/title-i/hope/>.

PREOCUPACIONES DE LOS PADRES/TUTORES

El nivel de colaboración entre las familias y los educadores es un indicador importante del logro académico estudiantil. Los padres/tutores y miembros de la familia que establecen relaciones sólidas y positivas con el personal escolar tienen más oportunidades de aprender acerca del sistema educativo y de llegar a ser mejores promotores de la educación.

¿Con quién me puedo comunicar si tengo alguna inquietud sobre la escuela de mi hijo? Si tiene alguna inquietud, comuníquese con la escuela para solicitar una oportunidad de hablar sobre sus inquietudes y tener un diálogo acerca del asunto. Las inquietudes que no se resuelvan a nivel escolar se pueden tratar llamando al 702-799-CCSD, donde se le transferirá al departamento o división adecuado.

También existe un proceso para los asuntos públicos de acuerdo con la Política 1213 del CCSD, que proporciona una investigación formal del problema mencionado y le proporciona a la persona que presenta la preocupación una respuesta por escrito de esa investigación. Para más información, póngase en contacto con el Equipo de Participación del CCSD al 702-799-0303.

ACOSO ESCOLAR / ENSEÑAR CIUDADANÍA DIGITAL

El Distrito Escolar del Condado de Clark se dedica a promover la seguridad, el bienestar y el éxito de todos los estudiantes. La meta al proporcionar recursos a las familias sobre el acoso escolar, el ciberacoso y/o la discriminación con base a raza es empoderar a los estudiantes y a los adultos con información que les ayude a entender qué es el acoso escolar, el ciberacoso y/o la discriminación con base a raza, a quiénes afecta y qué se puede hacer para prevenirlo.

ACOSO ESCOLAR

El CCSD está comprometido a proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro, estable y respetuoso para todos los estudiantes y empleados en todas las instalaciones del distrito y en los eventos patrocinados por la escuela. El CCSD asume una posición firme en contra del acoso escolar, del ciberacoso y/o la discriminación con base a raza. Según el NRS 388.122, "acoso escolar" significa expresiones escritas, verbales o electrónicas, actos físicos o gestos o cualquier combinación del mismo, que estén dirigidas a una persona o grupo de personas o un solo acto o expresión severo y malintencionado dirigido hacia una persona o grupo de personas. (Vea la [Política 5137 del CCSD](#) para la definición completa de acoso escolar). Según el NRS 388.123, "ciberacoso" significa acoso a través del uso

de la comunicación electrónica. El término incluye el uso de la comunicación electrónica para transmitir o distribuir una imagen sexual de un menor.

Según el Proyecto de Ley 371, la "discriminación con base a raza" significa cualquier acto o actos únicos, repetidos o dominante, ya sean dirigidos a una persona específica o dirigidos en general a la demografía de cualquier persona, en relación con la raza, el color, la cultura, la religión, el idioma, la etnia o el origen nacional de una persona que cause daño o cree un ambiente de trabajo o de aprendizaje hostil, que puede incluir, sin limitación, bromas, amenazas, altercados físicos o intimidación; y que ocurra en persona, en línea o en cualquier otro entorno, incluyendo, sin limitación,

en un curso de educación a distancia. Un estudiante que es una víctima "comprobada" de acoso escolar, ciberacoso y/o la discriminación por motivos de raza puede ser reasignado a otra escuela pública a petición del padre/tutor.

Este requisito no reemplaza la capacidad del distrito para disciplinar a los infractores de acuerdo con las regulaciones del CCSD.

Para informar o hablar acerca del acoso escolar, ciberacoso y/o la discriminación por motivos de raza en la

escuela de su hijo, favor de contactar al director/administrador de la escuela o ya sea que visite: safevoicenv.org o ccsd.net/students/bully/.



Los estudiantes, padres/tutores y facultad a lo largo de Nevada tienen acceso a "SafeVoice," un sistema para denuncias anónimo, usado para informar amenazas contra la seguridad o el bienestar de los estudiantes. SafeVoice fue establecido por el Departamento de Educación de Nevada bajo el Proyecto de Ley del Senado (SB) 212 en el 2017 para proteger el bienestar de los estudiantes, prevenir la violencia y salvar vidas. SafeVoice se encuentra en el NRS 388.1451 al 388.1459.

En sociedad con el Departamento de Seguridad Pública de Nevada, el programa SafeVoice proporciona a los estudiantes un lugar seguro para presentar sugerencias con respecto a su propia seguridad o la de los demás. Un equipo profesional de expertos plenamente capacitados responde de manera adecuada 24/7/365. Las sugerencias siempre permanecen anónimas.

Los reportes a SafeVoice se pueden hacer a través de la línea directa llamando al 1-833-216-SAFE (7233), electrónicamente a safevoicenv.org o a través de una aplicación móvil gratuita, disponible en la tienda app ya sea Android o iPhone.

ENSEÑAR CIUDADANÍA DIGITAL

Ciudadanía digital es la norma para el uso responsable adecuado de la tecnología. Es importante que ayudemos a la juventud de hoy a navegar por la comunicación digital, ciberacoso, seguridad en el internet y otros dilemas digitales. Cuando se trata de ser un buen consumidor y educador en el mundo digital, es difícil determinar que tiene o no tiene sentido común.



CommonSense.org es una organización independiente, sin fines de lucro que ofrece un plan de estudios gratuito de lectoescritura digital del kindergarten al 12.º grado y ciudadanía para educadores y las familias. El proyecto educativo "Common Sense" proporciona a los maestros recursos para aprovechar el poder de la tecnología para el aprendizaje y la vida.

La iniciativa "Common Sense media" proporciona a las familias las revisiones y consejo que necesitan para tomar decisiones inteligentes en la era digital. En CommonSense.org encontrará recursos de aprendizaje para apoyar a la juventud de hoy a llegar a ser buenos ciudadanos digitales.

El programa "[Be Internet Awesome](#)" de Google es otro recurso gratuito que puede ayudar a los estudiantes a tomar buenas decisiones en línea y enseña a los niños las bases de la ciudadanía digital y la seguridad para que puedan explorar el mundo en línea con confianza. Este recurso es tanto para las familias, como para los educadores.

SEGURIDAD ESTUDIANTEL / SEGURIDAD

SEGURIDAD ESTUDIANTEL

Siempre es una buena ocasión para repasar información básica de seguridad con su hijo.

Claves de Seguridad Básica para Todos los Estudiantes

- ✓ Los niños nunca deberían caminar ni andar en bicicleta solos.
- ✓ Enséñele a su hijo su nombre completo, su dirección y, el nombre completo de los padres y su número telefónico.
- ✓ Dígame a su hijo que los oficiales de la policía están ahí para ayudarlos y como identificar a la policía.
- ✓ Enséñele a su hijo a informar sobre violencia, amenazas o cualquier actividad sospechosa.
- ✓ Hable con su hijo sobre la seguridad y prevención de la violencia. Converse sobre incidentes y como pudieron haber sido evitados.
- ✓ Enséñele a su hijo que las partes privadas de su cuerpo no deben ser tocadas por nadie y que debe informarle inmediatamente a un adulto responsable cualquier intento o abuso real.
- ✓ Hable con su hijo sobre el uso correcto y respetuoso del teléfono mientras está en la escuela.
- ✓ Permanezca atento a los dispositivos electrónicos de su hijo supervisando su actividad.
- ✓ Instruya a su hijo para que denuncie las publicaciones en las redes sociales que puedan constituir una amenaza para la escuela o los estudiantes a un adulto

responsable o a las agencias policiales. No lo publique.

- ✓ Revise la mochila de su hijo para ver que llevan o traen a casa.

Ser inteligente Cuando Está con Desconocidos

- ✓ Hable con su hijo(s) respecto a lo que es un desconocido y proporcione ejemplos.
- ✓ Enseñe a su hijo para que nunca acepte dulces, dinero, regalos ni ningún otro artículo de desconocidos.
- ✓ Enseñe a su hijo para que nunca se suba a un auto con un desconocido.
- ✓ Enseñe a su hijo para que nunca vaya con un desconocido a un lugar cerrado o parcialmente cerrado, como una cochera o un callejón.
- ✓ Nunca hacer un autostop (pedir aventón).
- ✓ Enfaticé la importancia de protestar y salir corriendo si un desconocido trata de llevarse a su hijo o atraerlo a su auto.
- ✓ Aconseje a su hijo respecto a lugares seguros a los cuales puede ir en caso de peligro.

Sugerencia para los Niños que Caminan o Andan en Bicicleta a la Escuela

- ✓ Los padres deberían de saber con quién va o anda en bicicleta su hijo y cuál es su ruta normal a la escuela.
- ✓ Recuérdele a su hijo que no tome atajos y que no juegue solo en áreas deshabitadas.
- ✓ Los padres deberían caminar o andar en bicicleta con sus hijos más

pequeños y ocasionalmente acompañar a sus hijos más grandes a la escuela, o supervisar la ruta.

- ✓ Tenga cuidado con los vehículos en cada entrada e intersección. Observe si hay conductores en autos estacionados, ya que pueden estar preparándose para moverse.
- ✓ Recuerde cruzar las calles solamente en los cruces peatonales, y siempre deténgase, mirando a ambos lados (izquierda, derecha, luego izquierda) y continúe viendo mientras cruza la calle.
- ✓ Se debería de andar en bicicleta solamente del lado derecho de la calle, preferiblemente por el carril de las bicicletas o usar un camino de varios usos.
- ✓ Los ciclistas siempre deberían de usar un casco, y caminar con su bicicleta al atravesar las calles con mucho tráfico o en el cruce de peatones.
- ✓ Cuando no exista una acera, los peatones necesitan estar en el margen y de cara al tráfico que se aproxima.
- ✓ Respete a los guardias de los cruces peatonales.
- ✓ Recuérdele a su hijo que no esté en su celular mientras camina o anda en bicicleta.



Para más información, contacte al programa de Rutas Seguras a la Escuela por medio de la Unidad de Participación al 702-799-0303. La información también está disponible en <https://engage.ccsd.net/saferoutestoschool/csd.net>.

LA POLICÍA ESCOLAR PROMUEVE LA SEGURIDAD

El Departamento de Policía del Distrito Escolar del Condado de Clark (CCSDPD) está dedicado a proporcionar un entorno seguro y confiable propicio para el aprendizaje.

Hay 189 oficiales de policía escolar certificados que prestan servicios policiales al distrito. Los oficiales de policía escolares patrullan las escuelas e instalaciones del distrito 24/7/365. Los oficiales de policía escolares basados en el plantel escolar, están asignados a escuelas secundarias tradicionales. El departamento tiene una Oficina de Estándares Profesionales, una Oficina de Apoyo a las Operaciones, una Oficina de Investigaciones, una Oficina de Tráfico y una

unidad K-9. El CCSDPD también supervisa el Departamento de Gestión de Emergencias.

Todos los oficiales de la policía escolar están certificados como oficiales de paz Categoría I a través del Estándar de Entrenamiento de Oficiales de la Policía de Nevada. Los oficiales de la policía escolar tienen la autoridad para hacer arrestos, emitir citatorios, hacer cumplir las leyes de tráfico e investigar los delitos que involucran a los estudiantes, el personal y la propiedad de la escuela.

Llame al operador de la policía escolar al 702-799-5411 en caso de una emergencia

relacionada con la escuela o por incidentes fuera del horario regular de clases.

La línea de información de la Operación Escuelas Sin Delincuencia, 702-799-0228, permite reportar de manera anónima información sobre una actividad escolar peligrosa o una actividad delictiva en una escuela.

Para más información sobre la policía del CCSD, visite: <https://www.ccsd.net/departments/police-services/>.



Números de Teléfonos Útiles

(Todos los números tienen el código de área 702)

Educación para Adultos	799-8650
Educación Alternativa/Centros Académicos	855-9775
Consejo Directivo Escolar	799-1072
Educación de Carreras Técnicas	799-8462
Conmutador (Central) CCSD (información general) ..	799-CCSD (2273)
Departamento de Participación Comunitaria	799-0303
Departamento de Servicios Comunitarios	799-5830
COVID-19 Línea directa para Padres/Tutores	799-4322
División de Planes de Estudio y Desarrollo Profesional	799-5119
Niñez Temprana/Pre-K	799-7479
Programa de Aprendientes del Idioma Inglés	799-2137
Equidad y Diversidad en Educación	799-8484
Departamento de Participación Familiar	799-0303
Servicios de Alimentos	799-8123
Servicios de Salud	799-7443
Escuela en el Hogar	799-8630 x 5359
Línea directa de Empleos (fuera del distrito)	799-1000
Oficina de Escuelas Especializadas	799-8492
Inscripción Abierta	799-6430
Fundación de Educación Pública	799-1042
Región 1	799-0648
Región 2	799-2939
Región 3	799-0059
Safekey – Parques y Recreación de Boulder City	293-9256
*Safekey – Parques y Recreación de Henderson	267-4100
*Safekey – Ciudad de Las Vegas	229-5437
*Safekey – Ciudad del Norte de Las Vegas	633-1608
*Safekey – Parques y Recreación del Condado de Clark	455-8251
SafeVoice	1-833-216-SAFE (7233)
Despacho de la Policía Escolar (denunciar un crimen)	799-5411
Educación Especial	799-5471
Oficina del Superintendente	799-5310
Exámenes	799-1041, opción 2
Servicios Título I HOPE (apoyo para estudiantes sin hogar)	855-6682
Constancias de estudios	799-2487
Transporte	799-8100
Servicios de Apoyo al usuario del	
Centro de Ayuda Campus Portal	799-PORT (7678)
Servicios de Apoyo al usuario del	
Centro de Ayuda Técnica para Padres/Estudiantes	799-2988
Zonificación	799-6430

*(Aviso: los programas de Safekey no son programas del CCSD. Estos programas se patrocinan y se ofrecen bajo el control de los respectivos gobiernos locales. Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con el gobierno local correspondiente en su área.)

¿TIENE ALGUNA PREGUNTA, NECESITA AYUDA O NO SABE A DÓNDE LLAMAR?
PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS AL 702-799-CCSD (2273).



PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

¿Cómo puedo saber a qué escuela debería asistir mi hijo?

La información acerca de las áreas de asistencia escolar está disponible en ccsd.net/zoning o llamando a la Oficina de Zonificación del distrito al 702-799-6430.

¿Cómo puedo encontrar en qué región se encuentra la escuela de mi hijo?

Visite: <https://ccsd.net/district/directory/resources/pdf/school-telephone-directory.pdf> y haga clic en el enlace del directorio de teléfonos escolares.

¿Es requisito que envíe a mi hijo a la escuela que le corresponde?

El CCSD tiene varias opciones de elección disponibles para los estudiantes que no desean asistir a la escuela que les corresponde. Para una breve descripción de las opciones a elegir del CCSD, visite la sección de Selección de Escuela de este sitio web o visite: itsyourchoice.ccsd.net.

¿Qué tipo de vacunas necesita mi hijo para inscribirle en la escuela?

Visite: ccsd.net/parents/enrollment#proofimm para ver los requisitos de vacunación. Para el año escolar 2022-2023, todos los estudiantes de 12º grado que ingresen requerirán una dosis de MenACWY (MCV4) a partir de los 16 años. El CCSD no administra vacunas. Los padres que deseen vacunar a sus hijos deben ponerse en contacto con su proveedor de atención médica autorizado o con el Distrito de Salud del Sur de Nevada al 702-759-0850 para conocer las fechas y horarios de vacunación.

¿Es mi hijo elegible para el servicio del autobús?

Las directrices sobre el transporte varían según la escuela de zona o la selección de escuela. Visite la sección de Transporte de este sitio web para obtener más información o visite: transportation.ccsd.net y vaya a la parte inferior de la página y haga clic en (Verifique la elegibilidad de su hijo) "Check your child's eligibility".

¿Cómo puedo saber si mi hijo es elegible para recibir alimentos gratuitos o a precio reducido?

Para el año escolar 2022-2023, el desayuno y el almuerzo están disponibles sin costo alguno para todos los estudiantes. El CCSD está participando en la Provisión de Elegibilidad Comunitaria de la Ley Federal de Niños Saludables y Sin Hambre al nivel del distrito y proporcionará comidas escolares gratuitas a todos los estudiantes durante el año escolar 2022-2023.

¿Qué útiles escolares necesitará mi hijo?

Es importante para cada niño tener los útiles necesarios para el año escolar nuevo. La mayoría de escuelas y/o maestros proporcionan una lista de útiles que se sugieren. Se aconseja a los padres/tutores que antes de comprar útiles escolares, obtengan ésta información de la escuela y/o del maestro para evitar gastos en artículos innecesarios.

¿Qué es el Sistema de Evaluación Smarter Balanced?

Las Evaluaciones Smarter Balanced, también conocidas como SBAC, son el sistema de Nevada para evaluar a los estudiantes de 3.º a 8.º grado en matemáticas y artes del lenguaje inglés. Esta evaluación sumativa cubre el rango completo de conocimientos y habilidades de preparación para la universidad y las carreras representado en los Estándares de Contenido Académico de Nevada y será administrada a los estudiantes durante la primavera de 2023.

Para obtener más información sobre el SBAC, visite la página web del Sistema de Evaluación Smarter Balanced de la Guía de Regreso a Clases o visite: smarterbalanced.org.

Visite: ccsd.net para una variedad de noticias e información sobre el Distrito Escolar del Condado de Clark o siganos en las redes sociales en [@ClarkCountySch](https://twitter.com/ClarkCountySch) (Twitter, Instagram), [YouTube.com/ClarkCountySchoolDistrict](https://www.youtube.com/ClarkCountySchoolDistrict), [Facebook.com/ClarkCountySchoolDistrict](https://www.facebook.com/ClarkCountySchoolDistrict).

Guía de Regreso a la Escuela es publicado anualmente por la Unidad de Comunicaciones.

DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO CLARK 5100 W. SAHARA AVENUE, LAS VEGAS, NV 89146-3406 TELÉFONO: 702-799-CCSD (2273)